

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2013**

En el día de la fecha a las 12.30 horas en la Sala de Juntas I tuvo lugar sesión de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. Vicedecana Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
- Sr. Secretario Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano D. Rafael Vélez Núñez
- Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Dr. D. Joaquín Bustamente Costa
- Dra. D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Dra. D<sup>a</sup> Claudine Lécrivain Viel
- D. Francisco Liaño Bascuñana
- Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Sandra Ramos Maldonado
- Dr. D. Tomás Silva Sánchez
- Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez
- Dra. D<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca
- Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero
- D. José Manuel Colodrero Cantón
- Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Dra. D<sup>a</sup> Carmen Varo Varo
- D<sup>a</sup> María Hernandis Caballero
- Dr. D. Alberto Romero Ferrer
- Dra. D<sup>a</sup> Gloria Espigado Tocino
- Dr. D. José Antonio Ruiz Gil

Justifican su ausencia:

- Sra. Vicedecana Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Antonia Viñez Sánchez
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen Fernández Martín
- D. Juan Pedro Martín Villarreal
- Dra. D<sup>a</sup> María Lazarich González
- Dra. D<sup>a</sup> Rosa Vázquez Recio

Código Seguro de verificación: oY2cQWIjj7d5g1TRCb1r3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		FECHA	29/11/2013
ID. FIRMA	angus.uca.es	oY2cQWIjj7d5g1TRCb1r3w==	PÁGINA	1/2
 oY2cQWIjj7d5g1TRCb1r3w==				

Código Seguro de verificación: yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA		FECHA	29/11/2013
ID. FIRMA	angus.uca.es	yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==	PÁGINA	1/2
 yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==				

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**Punto único.- Constitución de la nueva Comisión de Garantía de Calidad.**

El Sr. Decano informa de que, de acuerdo con el art. 5 del Reglamento de régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, el nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad corresponde al Decano, y a su vez que, según el art. 14, “tras la elección y nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, el Presidente convocará una sesión extraordinaria que para ser válida deberá contar con un quórum de mayoría absoluta, cuyo único punto del orden del día será la constitución de la Comisión de Garantía de Calidad”. En virtud de estos artículos, el Decano informa a los presentes de que queda constituida la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras y les da la bienvenida a este órgano.


Asimismo informa de que se nombrará una comisión permanente, que, de acuerdo con el art. 8, estará compuesta por el Decano, el Vicedecano con competencias en Calidad, el Vicedecano con competencias en Alumnos, el Vicedecano con competencias en Planificación Docente, el Vicedecano con competencias en movilidad, el Secretario Académico, un representante de la administración del campus, los Coordinadores de los títulos oficiales del Centro, dos representantes del profesorado y dos representantes de alumnos.


Además, informa de que se invitará, cuando corresponda, al coordinador de primer curso y al responsable de las prácticas de empresa.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce  
Secretario Académico de la Facultad

Código Seguro de verificación: oY2cQWIjJ7d5g1TRCb1r3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/">https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		FECHA	29/11/2013
ID. FIRMA	angus.uca.es	oY2cQWIjJ7d5g1TRCb1r3w==	PÁGINA	2/2
 oY2cQWIjJ7d5g1TRCb1r3w==				

Código Seguro de verificación: yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/">https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA		FECHA	29/11/2013
ID. FIRMA	angus.uca.es	yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==	PÁGINA	2/2
 yXNPY59PxF/WYKcoDW7abQ==				